

Educación en una sociedad de información

Natalia Bernabeu
España

La preocupación de los países y administraciones por educar a una sociedad que vive en la era de las comunicaciones lleva a organizar una serie de propuestas formativas innovadoras que tratan de dar respuesta a las nuevas necesidades reales y actuales. En este sentido, la autora de este artículo presenta una visión histórica y actual del panorama formativo que intenta concretar la idea de favorecer el uso crítico y plural de los medios en las aulas dentro del ámbito del Ministerio de Educación y Ciencia español.

1. Un poco de historia

En 1985 el Ministerio de Educación y Ciencia –que iniciaba en esos años el largo camino de la Reforma Educativa– puso en marcha con carácter experimental el Programa Prensa-Escuela –con el fin de favorecer el uso crítico y plural de la prensa en las aulas– y los Proyectos Atenea (Medios informáticos) y Mercurio (Medios audiovisuales), para la incorporación de las nuevas tecnologías en las enseñanzas no universitarias. En 1987, los dos últimos se integraron en el Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (PNTIC).

Durante todos estos años, estos programas han venido trabajando de forma paralela en los siguientes frentes:

• **El equipamiento de los centros educativos.** Para conseguir que los docentes incor-

poraran estos nuevos medios y materiales a su práctica educativa, se facilitó la llegada a los colegios e institutos de periódicos y revistas y del necesario equipamiento y material audiovisual e informático.

• **Las actividades de formación.** Se realizaron una serie de cursos centralizados de larga duración que permitieron crear un núcleo de docentes expertos en cada materia. Éstos, a su vez, participaron en las actividades de formación del profesorado que se llevaron a cabo a nivel provincial y local.

• **El asesoramiento.** Se creó la figura de responsable de cada uno de los programas en los centros dedicados a la formación del profesorado. En los primeros años, cada Centro de Profesores y Recursos (CPR) tenía un responsable Prensa-Escuela a tiempo parcial –un docente con 6 horas de reducción en su horario

lectivo—, un asesor del Programa Mercurio y otro del Programa Atenea, los dos a tiempo completo. Cada centro escolar que participaba en estos dos últimos programas, tenía también reconocidas las figuras de responsable de medios audiovisuales y responsable de medios informáticos, con tres horas de reducción en su horario lectivo.

• **Las convocatorias de Premios y Proyectos específicos.** Cada curso escolar se realizaban las convocatorias de los Premios Prensa-Escuela y de los Proyectos Atenea y Mercurio. Los Premios Prensa-Escuela galardonaban experiencias escolares llevadas a cabo por grupos de alumnos y profesores que utilizaran la prensa como recurso didáctico. Las convocatorias de los Proyectos Mercurio y Atenea seleccionaban los mejores proyectos presentados por los centros educativos a los que se les daba la formación inicial y la dotación material y económica necesaria para que pudieran llevarlos a cabo.

Los Premios Prensa-Escuela dejaron de convocarse a partir del curso 94-95 y se incluyeron, modificados, en otras convocatorias: La Educación en materia de Comunicación pasó a ser un ámbito prioritario de los *Premios Educación y Sociedad*—cuyo objetivo era potenciar la elaboración de materiales curriculares que contemplaran el tratamiento de los temas transversales—, y de los *Proyectos de Innovación* que concedía anualmente el Centro de Desarrollo Curricular.

• **La elaboración de materiales.** A través de las diferentes acciones de formación, publicaciones, convocatorias de premios y proyectos, etc., los distintos programas elaboraron una serie de documentos y materiales de apoyo que se enviaron a los CPRs y a los centros educativos con el objetivo de orientar a los

docentes sobre las formas de utilización de estos medios en el aula.

• **Creación de distintos servicios de documentación educativa destinados al profesorado.** Destacan la Mediateca de Nuevas Tec-

nologías y Educación, el Proyecto Platea (Plan Telemático para la Enseñanza y el Aprendizaje) y el Servicio Telemático Prensa-Escuela.

La Mediateca de Nuevas Tecnologías y Educación ofrece al profesorado un centro de documentación con libros y revistas, una videoteca compuesta por vídeos comerciales y de producción propia, y una programoteca.

El Proyecto Platea tiene como principal objetivo la incidencia de las tecnologías de la información y la comunicación en los centros escolares. Gestiona un centro servidor Ibertex con diferentes servicios: bases de datos (pro-

gramoteca, videoteca y documentos), correo electrónico, informaciones, teletutoría, etc. Cuenta también con un centro servidor Internet/Infovía que facilita el uso de esta red de comunicación. En la actualidad tienen acceso a Internet unos 850 centros educativos aproximadamente y 177 Centros de Profesores y Recursos. El Centro servidor ofrece al profesorado distintas secciones entre las que destacan: *Recursos para el aula* que recoge documentos y materiales útiles para la práctica docente; *Telémaco*, revista electrónica; y *Ágora*, espacio en el que los centros, los profesores y los escolares pueden colocar sus propias páginas Web.

El Servicio Telemático Prensa-Escuela se encarga de seleccionar, gestionar y difundir experiencias de aula, materiales e investigaciones que utilizan como recurso didáctico o tienen como objeto de estudio los mensajes y documentos producidos por los medios de

El nuevo currículo define como contenidos de aprendizaje de las distintas áreas y en los distintos niveles de enseñanza, una serie de conceptos, procedimientos y actitudes que tienen que ver con la Educación en materia de Comunicación.

comunicación social, para facilitar su integración en la práctica educativa. Está formado por cuatro bases de datos que suministran información sobre experiencias de aula llevadas a cabo en España y en el extranjero, materiales didácticos, documentación especializada y referencias de colaboradores del *Programa Prensa-Escuela*.

El principal usuario de este servicio es el profesorado de centros públicos y privados que puede acceder a él a través de los terminales instalados en los Centros de Profesores y Recursos (CPRs) con ayuda de una clave de acceso intransferible para cada centro. En la actualidad se está estudiando la incorporación de estas cuatro bases de datos al centro servidor del Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (PNTIC) y se prevé que, a medio plazo, el *Servicio Telemático Prensa-Escuela* sea de acceso público a través de *Internet* y/o *Infovía* sin la necesidad de ninguna clave de acceso para su consulta.

• **Introducción de estos contenidos en el currículo.**

En estos años se estaban perfilando los contenidos del nuevo currículo de la Reforma Educativa y desde los distintos programas se trabajó para que la presencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías fuera significativa. Así, el nuevo currículo define como contenidos de aprendizaje de las distintas áreas y en los distintos niveles de enseñanza, una serie de conceptos, procedimientos y actitudes que tienen que ver con la Educación en materia de Comunicación. En líneas generales se refieren a:

– **La educación en los medios:** el currículo incluye los conceptos básicos relativos a la lectura entendida en un sentido amplio: dife-

rentes códigos (verbales, visuales, sonoros y audiovisuales); medios de comunicación social: prensa, radio, televisión y cine; fuentes de información y tratamiento de la misma; distintos soportes en los que esta puede aparecer; lugares de almacenamiento y consulta de documentos: bibliotecas, hemerotecas, fonotecas, videotecas; nuevos medios técnicos y posibilidades de uso, etc.

– **La educación con los medios:** el currículo insiste en la adquisición de procedimientos como la lectura crítica y comprensiva de mensajes mediáticos, la utilización de variadas fuentes de información y documentación, la adquisición de técnicas de trabajo científico; estrategias de recogida, selección, archivo, recuperación y transmisión de la información.

– **La educación ante los medios:** el currículo señala la necesidad de desarrollar determinados valores en relación con la abundancia de información que ofrece nuestra sociedad: actitudes de consumo selectivo, análisis crítico de los mensajes, contraste con la realidad, postura activa ante los medios, formación de un criterio propio y educación en valores. Además de aparecer estos contenidos en las áreas tradicionales, se incorporan nuevas materias optativas que abordan contenidos específicos relacionados con los medios de comunicación y las nuevas tecnologías: sirvan de ejemplo las de *Procesos de comunicación* en el segundo ciclo de Educación Secundaria

Obligatoria (ESO) y la de *Comunicación audiovisual* en el nuevo Bachillerato.

Durante los últimos diez años, por tanto, han convivido en España los Programas Prensa-Escuela, Mercurio y Atenea. La propia naturaleza de los medios que se intentaban introducir en las aulas determinó el que inicialmen-

Durante los últimos diez años, por tanto, han convivido en España los Programas Prensa-Escuela, Mercurio y Atenea. La propia naturaleza de los medios que se intentaban introducir en las aulas determinó el que inicialmente se proporcionaran más o menos fondos y recursos a cada uno de ellos.

te se proporcionaran más o menos fondos y recursos a cada uno de ellos. El medio prensa es asequible y barato, utiliza el código verbo-visual y participa, por tanto, de la tradición de la palabra escrita: no era necesario dominar ningún tipo de tecnología. Por eso hicieron falta menos recursos iniciales y, en cambio, los resultados pedagógicos fueron inmediatos. Muy pronto los docentes llevaron a cabo numerosas experiencias de gran creatividad y eficacia educativa.

Los programas Mercurio y Atenea exigieron un mayor aporte económico para los centros a los que había que equipar con los aparatos de lectura y reproducción necesarios. La formación exigía familiarizar a los docentes con estas tecnologías y sus lenguajes y, por eso, los resultados tardaron algo más en percibirse en los centros. Pero en uno y otro caso, las autoridades educativas apostaron por la innovación y aportaron recursos dentro de las limitaciones que imponían otras prioridades exigidas por el proceso de implantación de la Reforma. El desarrollo de la propia sociedad y de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, la aparición de los nuevos soportes y materiales multimedia, etc. son aspectos que han demostrado que los tres programas eran complementarios y que todos ellos constituyen una fuente de recursos de primer orden para desarrollar la Educación en materia de Comunicación en los centros educativos.

2. El Programa Prensa-Escuela

El Programa Prensa-Escuela se creó en 1985, a través de un convenio con la Asocia-

ción de Editores de Diarios Españoles (AEDE) que se comprometía a colaborar con el Sistema Educativo. Aunque sin olvidar los medios audiovisuales, el Programa se centró en la

prensa escrita por ser el medio de comunicación que con más profundidad analiza la información, el más asequible y fácil de manejar, y por la necesidad de compensar desde el Sistema Educativo el desequilibrio excesivo entre medios audiovisuales y escritos.

La capacitación de los docentes fue un objetivo prioritario del Programa Prensa-Escuela desde su creación. Ésta se llevó a cabo en varias fases bien diferenciadas:

La primera fase experimental se desarrolló a lo largo de los años 1985 a 1988. El MEC convocó anualmente cursos de formación dirigidos a profesores de toda España. Tuvieron una duración de 3 a 5 días y fueron impartidos por expertos en comunicación y pedagogía. Su contenido se centraba en la utilización innovadora de la prensa escrita en la enseñanza. En esta fase realizaron actividades relacionadas con este uso innovador de

la prensa unos 2000 docentes.

La segunda fase de desarrollo se inició en 1988 y duró hasta 1992. En estos años el Programa Prensa-Escuela se incluyó en el Plan Marco de Formación del MEC. Se siguieron realizando actividades de ámbito local y regional en las que participaron más de 5000 docentes y, además, se convocaron cursos de ámbito nacional para profesores de toda España que fueron seleccionados atendiendo a su experiencia previa en el uso de la prensa en las aulas. Eran cursos de larga duración (cuatro semanas presenciales y el diseño y puesta en

El desarrollo de la propia sociedad y de las nuevas tecnologías y los medios de comunicación, la aparición de los nuevos soportes y materiales multimedia, etc. son aspectos que han demostrado que los tres programas eran complementarios y que todos ellos constituyen una fuente de recursos de primer orden para desarrollar la Educación en materia de Comunicación en los centros educativos.

práctica de un proyecto personal en el Centro de Profesores). En ellos se abordaban contenidos de psicopedagogía, de medios de comunicación y su relación con la enseñanza, y otros referidos a la estructura y funcionamiento de los Centros de Profesores. Los docentes, una vez recibida la formación, se convertían en Responsables del Programa Prensa-Escuela en los Centros de Profesores y se comprometían a colaborar en actividades de formación y asesoramiento durante dos años.

En 1992, el Programa Prensa-Escuela pasó a formar parte del Gabinete de Temas Transversales de la Subdirección de Programas Experimentales, que se convirtió en el año 93 en el Centro de Desarrollo Curricular, entrando así en la fase final de generalización que se ha desarrollado hasta la actualidad. En esta etapa, el contenido del Programa Prensa-Escuela se amplió y prestó atención a todos los medios impresos, auditivos y visuales. Por otra parte, una vez introducidos los medios de comunicación como contenidos del nuevo currículo se vio la necesidad de reflexionar sobre el marco teórico que definiera la Educación en materia de Comunicación como contenido transversal junto a otros temas transversales y en relación con ellos. También variaron las estrategias para la formación del profesorado. Se siguieron realizando un gran número de actividades relacionadas con medios de comunicación en la educación, a nivel local y regional, pero desde los servicios centrales del Ministerio no se realizaron ya cursos de ámbito nacional para profesores de aula. El nuevo planteamiento se centró en dar formación a asesores de las Unidades de Programas Educativos de las Direcciones Provinciales del MEC y asesores de los Centros de Profesores y Recursos.

3. Una escuela que eduque para la vida. El enfoque transversal de la Educación en materia de Comunicación

3.1. Los Temas Transversales

Una de las propuestas más ambiciosas de la Reforma es la inclusión en el currículo de la

Educación en Valores a través de los Temas Transversales. Estos tienen como objetivo una educación intelectual y moral, educación integral y armónica que choca con una realidad inarmónica y conflictiva que conocemos de modo incompleto y fragmentario a través de nuestras propias vivencias y, cada vez más, a través de los distintos medios de información y comunicación.

Los Temas Transversales constituyen una respuesta del Sistema Educativo a las necesidades de la sociedad. Los problemas ambientales, la violencia, el subdesarrollo, el consumismo, la influencia de los medios de comunicación, los problemas de salud, los distintos tipos de discriminación, son situaciones conflictivas, reales, que exigen respuestas contundentes, actitudes personales, actuaciones concretas en el medio social. Por eso, los Temas Transversales hablan de educar para vivir de forma más armónica con el mundo que nos rodea, transformando la realidad cuando sea necesario.

Todos ellos plantean valores y actitudes que tienen entre sí una relación profunda y suponen un cambio de perspectiva:

- Proponen partir de una *mirada crítica a la sociedad* que lleve a reconocer las situaciones conflictivas e injustas. Así, habrá que detectar la violencia física y estructural, la discriminación sexual, el injusto reparto de los recursos naturales a nivel mundial, el tratamiento desigual que se da a unas regiones u otras del planeta en los medios de comunicación, la injusticia básica de la imposibilidad de acceso a los medios de los países menos desarrollados, etc. Para ello será necesario aportar a los alumnos las claves suficientes para analizar esas situaciones: sus orígenes, sus causas, los intereses en juego, la situación actual, las posibles soluciones.

- Insisten en la necesidad de que haya un *intercambio real de experiencias* y opiniones. A través de estrategias propuestas como los dilemas éticos, los diálogos clarificadores o la comprensión crítica del problema, se valora la importancia de la comunicación para

mantener contacto con los demás, para afirmar los propios puntos de vista, para comparar sentimientos, para identificarse con el otro, y para ampliar, en fin, las dimensiones de la propia personalidad.

- Reconocen que la finalidad de este intercambio comunicativo con los otros es producir una **clarificación de valores**. Los escolares deben ir creando un criterio personal y elaborar y asumir principios generales de valor que les ayuden a enjuiciar la realidad. Así, por ejemplo, a través de una lectura crítica de los medios de comunicación, que ponga en evidencia los intentos de manipulación de la realidad (mezcla de información y opinión, de realidad y ficción, deformación de la realidad en los mensajes publicitarios, etc.) se conseguirá que los alumnos y alumnas valoren la veracidad y objetividad como elementos básicos de una buena información.

- El objetivo fundamental es fomentar un **cambio de actitudes** que lleve a establecer nuevos vínculos con el entorno social. La meta es conseguir que los alumnos y alumnas hagan suyo un comportamiento acorde con los principios y normas que han ido asumiendo. Que adopten una **actitud personal activa** que les lleve a construir formas más justas de convivencia. Así, consumir de forma selectiva los medios de comunicación, adquirir hábitos de alimentación más sanos, eliminar las actitudes personales que dañan el medio ambiente, comportarse de forma solidaria con los compañeros, etc.

Estas propuestas son profundamente innovadoras y modifican aspectos esenciales de la vida escolar:

- Exigen **partir de un consenso**: los docentes han de ponerse de acuerdo acerca de los valores y actitudes que quieren trabajarse en el aula y analizar las dificultades y problemas para ello (currículo oculto, organización del centro, etc.).

- Determinan la necesidad de una **nueva metodología** en la que se redefinan los papeles de profesores y alumnos. La escuela deja de ser un lugar de información para convertirse en un lugar de investigación y reflexión.

- Necesitan **nuevos espacios educativos** de comunicación e intercambio.

- Demandan **cauces de participación** de los escolares, de los padres y las madres, y del entorno social en la vida del centro.

3.2. La Educación en materia de Comunicación

Nadie duda que hoy en día es difícil educar en valores sin contar con los medios de comunicación. La Educación en materia de Comunicación responde a demandas

específicas que la actual sociedad hace al sistema educativo:

- La necesidad de dotar a los alumnos y alumnas de **hábitos de lectura entendida en sentido amplio**: la gran difusión de los medios de comunicación de masas y las variadas ofertas de ocio de la sociedad de consumo han hecho retroceder las competencias lectoras de los jóvenes. Desde distintos sectores de la sociedad se ha llamado la atención sobre esta realidad y, con frecuencia, se ha reclamado la necesidad de una **nueva alfabetización** que, al mismo tiempo que fomente los hábitos de lectura, enseñe a leer todo tipo de textos y códigos. Se considera necesario que la ense-

A través de una lectura crítica de los medios de comunicación, que ponga en evidencia los intentos de manipulación de la realidad (mezcla de información y opinión, de realidad y ficción, deformación de la realidad en los mensajes publicitarios, etc.) se conseguirá que los alumnos y alumnas valoren la veracidad y objetividad como elementos básicos de una buena información.

ñanza escolar contribuya a crear lectores competentes en la utilización de diversos tipos de textos, a promover actitudes reflexivas y críticas ante los distintos medios de transmisión y difusión de la cultura escrita y a despertar interés por la lectura como medio de entretenimiento y ocio.

- La necesidad de que la escuela ofrezca a los ciudadanos *estrategias de acceso a la información* y de trabajo investigativo que les facilite la autoformación permanente.

- La necesidad de que los alumnos asuman los *valores* de una sociedad pluralista y democrática.

El enfoque transversal de la Educación en materia de Comunicación se propone los siguientes objetivos: La formación de niños, niñas y jóvenes de ambos sexos para que sean receptores críticos, selectivos y activos ante los mensajes que reciben a través de los distintos medios masivos; el fomento de la cultura comunicativa en el centro escolar y la formación ética.

3.3. Receptores críticos

A la hora de hacer de nuestros alumnos y alumnas receptores activos ante los medios de comunicación de masas, hemos de tener en cuenta los estudios de los psicólogos de la comunicación que establecen el comportamiento del receptor ante los medios. Gerhard Maletzke señala que el receptor selecciona los mensajes en virtud de su propia personalidad, de su ambiente social, de la imagen que tiene de sí mismo, de la «compulsión» del medio sobre él y de la imagen que tiene del propio medio¹.

Los sociólogos de la comunicación de masas han prestado un interés creciente en los

últimos años al comportamiento del receptor. La teoría de «los usos y gratificaciones» le otorga un papel activo: éste consume los medios masivos en la medida en que satisfacen sus propias necesidades personales. Hemos de entender, por tanto, que nuestros alumnos, a la hora de leer una revista, ver un programa de televisión, valorar un anuncio publicitario o seleccionar un videojuego o programa de ordenador, se guiarán por su propia personalidad, sus necesidades, el atractivo que el medio ejerza sobre él y su propio ambiente familiar y social.

Los estudios recientes sobre «Investigación de la Recepción» insisten en este papel activo del receptor. Pretenden estudiar, por una parte, «qué hace el receptor con los medios

de información y sus mensajes, cómo interactúan con ellos y qué papel juegan la cultura y las instituciones sociales en la mediación de los procesos de recepción»². Como señala G. Orozco, lo importante es «la manera de exponerse a los mensajes de los medios: pasiva o activamente, crítica o acríticamente, individual o colectivamente». No hay que olvidar que el receptor de los medios es, al mismo tiempo, muchas cosas a la vez: es una persona con unos condicionantes, una historia, un ambiente social y familiar, etc.

La Educación en materia de Comunicación parte del principio de que el protagonista del trabajo en el aula es el alumno: el principio del receptor activo es un valor clave.

La cultura comunicativa en el aula lleva a pensar en una escuela que desarrolle las actitudes de convivencia, cooperación y solidaridad; que motive a la investigación y a la indagación; una escuela abierta a la vida, en la que el diálogo y la negociación de saberes sean instrumentos para el aprendizaje.

3.4. Cultura comunicativa

La esencia de la escuela es la comunicación. Para que ésta exista deben darse dos condiciones: que haya espacios de interacción —lugares en los cuales los individuos se expre-

sen libremente– y que se estimule en el aula el uso de los lenguajes: oral, visual, corporal...

En los últimos años la escuela se ha cerrado sobre sí misma y ha olvidado su función de foro, de espacio de reflexión. Se ha ido convirtiendo en un mundo ficticio, aislado del mundo real exterior. Allí, donde la palabra es materia prima de trabajo, no hay intercambio entre los docentes, éstos no contactan con sus alumnos, el centro escolar no se relaciona con su entorno social: han desaparecido los espacios de comunicación. Romper esta tendencia y fomentar una dinámica comunicativa en el centro será la primera tarea que habrá que afrontar para transformar verdaderamente la escuela.

La cultura comunicativa en el aula lleva a pensar en una escuela que desarrolle las actitudes de convivencia, cooperación y solidaridad; que motive a la investigación y a la indagación; una escuela abierta a la vida, en la que el diálogo y la negociación de saberes sean instrumentos para el aprendizaje³.

La cultura comunicativa supone que hay que ceder la palabra a los alumnos, escucharlos, respetarlos y valorarlos; y que la institución escolar debe abrirse al mundo. Por eso no pueden ignorar los medios de comunicación: se trata de familiarizar a los alumnos y prepararlos para entender el código a través del cual reciben el mayor caudal de información.

Atender a esta cultura comunicativa supone, entre otras cosas, introducir una metodología participativa; abordar estrategias de lectura de todo tipo de informaciones en los más diversos soportes y utilizar nuevos recursos y materiales; establecer cauces de información y comunicación entre los miembros de la comunidad educativa; favorecer la cooperación y el intercambio con el exterior; crear espacios educativos que faciliten los nuevos aprendizajes y fomentar entre alumnos y profesores las técnicas de trabajo investigativo y de acceso a la información.

3.5. Formación ética

La finalidad principal de la Educación en

materia de Comunicación es la formación de los alumnos y alumnas en los valores que sustentan nuestra sociedad democrática. No se trata de crear buenos periodistas, sino seres humanos completos. Por eso, el docente habrá de tener en cuenta a la hora de trabajar con sus alumnos que es necesario fomentar la autoestima y el autorrespeto de los propios alumnos y alumnas; buscar, en lo posible, la colaboración con sus familias y favorecer un consumo adecuado y unos hábitos saludables en relación con los medios.

Al mismo tiempo habrá de propiciar la reflexión sobre las características del discurso de los medios audiovisuales, fundamentalmente la televisión, e intentar que los niños y jóvenes tomen conciencia de su realidad personal como receptores y consumidores de los productos mediáticos. Nuestra tarea será ayudarles a conseguir un distanciamiento crítico que les permita liberarse de la fascinación de las imágenes y romper las actitudes conformistas y superficiales que propicia la recepción acrítica de mensajes televisivos.

Por otra parte, es importante que valoren la función social de los medios de comunicación de masas y los nuevos medios técnicos y su importancia como instrumentos de cooperación y solidaridad entre los pueblos; y que sean capaces de interpretar su propia realidad y comprometerse con el mundo que les rodea.

4. Otras acciones que han favorecido la Educación en materia de Comunicación: el Programa de Bibliotecas Escolares

4.1. La mediateca escolar

La necesidad de nuevos espacios educativos y de una organización más flexible de espacios y horarios es uno de los aspectos prioritarios que se plantean cuando se aborda la Educación en Valores en los centros educativos. En el caso de la Educación en materia de Comunicación, además del espacio tradicional del aula y los que pueda ofrecer el entorno familiar y social del centro, el espacio por excelencia es la mediateca escolar.

Hasta la fecha, los centros han contado con bibliotecas más o menos dotadas, generalmente poco organizadas y que ofrecen escasos servicios. En algunos casos concretos, sobre todo en centros de Secundaria, existen salas de informática. Menos suerte tuvieron las salas de medios audiovisuales: los centros optaron por habilitar carritos móviles con la dotación básica para la lectura de documentos en formato vídeo. Esta organización determinaba un uso limitado de estos medios, como apoyo didáctico a las distintas áreas.

La evolución de la sociedad y la nueva concepción de la educación obligan a un replanteamiento de las funciones y características de la tradicional biblioteca escolar que se concibe —ahora que la escuela asume nuevos objetivos educativos— como un centro de recursos multimedia, que funciona al mismo tiempo como biblioteca tradicional con materiales impresos; como hemeroteca y como mediateca con materiales audiovisuales e informáticos. Este centro de recursos o mediateca ha de contar con una colección organizada y centralizada de materiales diversos y prestar al centro educativo múltiples servicios de información, ofreciendo acceso —por diferentes vías— a fuentes de información y materiales complementarios que se encuentran en el exterior. Ha de ser, además, un lugar que favorezca el estudio, la investigación, el descubrimiento, la autoformación y la lectura de todo tipo de códigos⁴.

En la mediateca escolar se ofrecen al alumnado recursos de todo tipo: desde los tradicionales documentos impresos hasta los más sofisticados documentos electrónicos y aparatos para su lectura. La irrupción y el desarrollo de las nuevas tecnologías obliga a prestar

atención a los nuevos soportes de difusión de la información: CD-ROM, discos compactos, vídeo interactivo, programas de ordenador, televisión por cable y por satélite, videotex, teletexto, bases de datos en línea, etc.

Los nuevos responsables tienen la suerte de poder contar con docentes expertos, formados a lo largo de los últimos años, que desde sus centros de trabajo siguen apostando por una educación integral que tenga como aliados a los medios de comunicación y de información.

4.2. El Programa de Bibliotecas Escolares

A partir del curso 94-95 la Dirección General de Renovación Pedagógica creó un grupo de trabajo, ubicado en el Centro de Desarrollo Curricular, para diseñar, organizar y llevar a cabo un nuevo Programa de Bibliotecas Escolares que pretendía desarrollar una de las medidas de calidad de la enseñanza definidas por el Ministerio⁵.

Se planteó la necesidad de iniciar un programa que a medio plazo permitiera a todos los centros educativos contar con una mediateca escolar

convertida en activo centro de recursos multimedia al servicio de alumnos y profesores y dedicado a actividades pedagógicas.

Después de una etapa de reflexión en la que se elaboró el proyecto básico⁶, se pusieron en marcha toda una serie de acciones que se desarrollaron a lo largo del último curso 95-96. Entre ellas destacan la puesta en marcha de un programa piloto en veinte centros escolares de Educación Primaria y de Educación Secundaria, el estudio de las características que debe tener un programa informático para la automatización de las bibliotecas escolares, la creación de bases de datos de documentos de lectura y de consulta, ya catalogados, para simplificar el proceso técnico, el inicio de una línea de publicaciones y diversas iniciativas para la formación del profesorado.

5. La situación actual

El cambio político producido en España

ha modificado profundamente la situación anterior. Han desaparecido las unidades del antiguo Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) que potenciaban estos temas: no existen ya ni la Dirección General de Renovación Pedagógica ni el Centro de Desarrollo Curricular. La mayoría de las personas que, como asesores técnicos docentes, coordinaban el Programa Prensa-Escuela y el Programa de Bibliotecas Escolares han vuelto a sus centros educativos. Dada la necesidad prioritaria de reducir gastos –expresada de forma reiterada por la nueva Administración– es realista pensar que las acciones en este campo desaparecerán o se reducirán de forma significativa.

Lo realizado en todos estos años –la trayectoria del Programa Prensa-Escuela y los Proyectos Mercurio y Atenea– facilitará que los medios de información y comunicación se sigan utilizando en las aulas. El apoyo de la Reforma a la Educación en Valores, concretada en los Temas Transversales, permite pensar que éstos se incluirán en el currículo escolar. Sin embargo, no ocurre lo mismo en el caso del Programa de Bibliotecas Escolares: estaba dando sus primeros pasos y desarrollaba un proyecto piloto que en su primer año había obtenido excelentes resultados. Las personas que hemos llevado a cabo este proyecto somos conscientes de que transformar las precarias bibliotecas escolares en verdaderas mediatecas exige un gran esfuerzo presupuestario y humano. Y somos conscientes también de que las actuales circunstancias políticas y económicas no parecen las más adecuadas para que este esfuerzo se realice.

En la nueva estructura del nuevo Ministerio de Educación y Cultura (MEC) quedan dos

organismos que tienen mucho que decir: El Programa de Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación (PNTIC), interesado también en crear en los centros mediatecas escolares y ampliar el número de colegios e institutos que tengan acceso a Internet, y el nuevo Centro de Investigación y Documentación Educativa (CIDE) que ha asumido la mayoría de las funciones del antiguo Centro de Desarrollo Curricular. Es de desear que uno y otro se interesen en lo sucesivo por estos temas y avancen con entusiasmo por el camino ya iniciado. Todos los que creemos en una educación no discriminatoria y en igualdad de oportunidades deseamos que sea así. Los nuevos responsables tienen la suerte de poder contar con docentes expertos –formados a lo largo de los últimos años–, que desde sus centros de trabajo siguen apostando por una educación integral que tenga como aliados a los medios de comunicación y de información.

Notas

¹ BENITO, Á. (1992): *Fundamentos de teoría general de la información*. Madrid, Pirámide.

² Orozco Gómez, Guillermo. *Al rescate de los medios*. México, Universidad Iberoamericana, 1994.

³ OEI (1995): *Enseñemos aprendiendo con el periódico*. OEI, Santafé de Bogotá.

⁴ *La biblioteca escolar en el contexto de la Reforma Educativa*. Madrid, MEC, 1995.

⁵ En el documento *Centros Educativos y calidad de la enseñanza. Propuesta de actuación*. Madrid, MEC, 1994, en la página 124, se nombra como medida 14 para favorecer la calidad de la enseñanza la siguiente: «Se impulsará y facilitará la utilización de las bibliotecas de los centros por los alumnos».

⁶ Ver nota 4.

Natalia Bernabeu Morón es catedrática de Educación Secundaria en Madrid.